



## ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 2020-06-021

**CONTRATANTE:** EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD.-EMSA

**CONTRATISTA:** COMPUTAR S.A.S NIT. NRO. 800.226.784-9

**VALOR:** HASTA LA SUMA DE DOS MILLONES SETECIENTOS DIESICEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS \$2.716.813 M/CTE.

**DURACION:** SEIS (6) MESES VEINTINUEVE (29) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL PAGO DE ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES. SI A ELLO HUBIERE LUGAR, EL CUAL, SEGÚN LAS NECESIDADES DE EMSA LOTERÍA DE MANIZALES, PODRÁ ADICIONARSE Y/O PRORROGARSE, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS LO INDIQUEN

**OBJETO:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS ESCRITORIO, OFICINA Y PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMSA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y OTROS SERVICIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE EMSA, LA COMPRA DE TONER PARA IMPRESORA LASER, CINTAS PARA IMPRESORA EPSON 2190, CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LX-300+II, TINTAS CON VARIEDADES EN COLOR PARA IMPRESORA EPSON L396 Y L395.

En Manizales, el 30 de julio de 2021 se reunieron las personas por la Empresa Municipal para la salud el Profesional Universitario Gestión Administrativa, señor **WILIAM ANDRES VASCO PINEDA**, (quien actúa como supervisor del contrato) y, de la otra, el doctor **ORLANDO GARZON MEJIA**, mayor de edad y vecino de Manizales, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.275.263, quien actúa en calidad de Gerente de la Sociedad "COMPUTAR S.A.S", con NIT Nro. 800.226.784-9, con el fin de realizar la liquidación del contrato nro. 2020-06-021, suscrito entre las partes el día 2 de junio de 2020, diligencia que ahora se realiza de común acuerdo entre las partes.



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 2020-08-021

CONTRATANTE: EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD-EMSA

CONTRATISTA: COMPUTAR S.A.S. NIT NRO. 800 228 784-9

VALOR: HASTA LA SUMA DE DOS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS \$2.718.813 MWCTE.

DURACION: SEIS (6) MESES VEINTINUEVE (29) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL PAGO DE ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES. SI A ELLO HUBIERE LUGAR, EL CUAL SEGUN LAS NECESIDADES DE EMSA LOTERIA DE MANIZALES, PODRA ADICIONARSE Y/O PRORROGARSE SEGUN LAS CIRCUNSTANCIAS LO INDIGEN.

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS ESCRITORIO, OFICINA Y PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMSA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y OTROS SERVICIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE EMSA, LA COMPRA DE TONER PARA IMPRESORA LASER, CINTAS PARA IMPRESORA EPSON 2190, CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LX-300-II, TINTAS CON VARIADAS EN COLOR PARA IMPRESORA EPSON L380 Y L385.

En Manizales, el 30 de julio de 2021 se reunieron las personas por la Empresa Municipal para la salud el Profesional Universitario Gestion Administrativa señor WILLIAM ANDRES VASCO PINEDA, (quien actúa como supervisor del contrato) y de la otra el doctor ORLANDO GARZON MELIA, mayor de edad y vecino de Manizales, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.275.283, quien actúa en calidad de Gerente de la Sociedad COMPUTAR S.A.S. con NIT No. 800 228 784-9, con el fin de realizar la liquidación del contrato No. 2020-08-021, suscrito entre las partes el día 2 de junio de 2020, diligencia que ahora se realiza de común acuerdo entre las partes.





## ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 2020-06-021

Según informe del Supervisor del contrato el contratista dio cabal cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones contractuales, y de acuerdo a certificado expedido por la profesional Universitario Gestión Financiera de EMSA, la EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD se encuentra a paz y salvo con "COMPUTAR S.A.S", con NIT Nro. 800.226.784-9" y mediante este documento las partes declaran que se hallan a Paz y salvo por todo concepto respecto al contrato antes mencionado.

Se firma en Manizales por quienes en ella intervinieron:

**WILIAM ANDRES VASCO PINEDA**  
Supervisor

**ORLANDO GARZON MEJIA**  
Representa Legal de Computar S.A.S



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 2020-06-021

Según informe del Supervisor del contrato el contratista dio cabal cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones contractuales, y de acuerdo a certificado expedido por la profesional Univerfaria Gestión Financiera de EMGA, la EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD se encuentra a paz y salvo con COMPUTAR S.A.S. con NIT No. 800.226.784-9, y mediante este documento las partes deciden que se hallan a Paz y salvo por todo concepto respecto al contrato antes mencionado.

Se firma en Manizales por quienes en ella intervinieron:

ORLANDO GARZON MELIA  
Representante Legal de Computar S.A.S.

WILLIAM ANDRES VASCO PINEDA  
Supervisor